

Buenos Aires, a siete de septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor don Roberto Repetto y los Señores Ministros doctores don Antonio Laguna, don Benito A. Nazar Anelorena, don Francisco Ramos Mejía y don Tomás D. Casares, dijeron:

Que habiéndose modificado en el Presupuesto General aprobado para el año 1945 las categorías de algunos funcionarios y empleados correspondientes a la Corte Suprema que figuraban en el Anexo E inciso 15 del Presupuesto en vigor, se hacía necesario para la liquidación de sus respectivos sueldos, designarlos de conformidad con las nuevas denominaciones, por lo que acordaban:

Tombar con anterioridad del primero de septiembre del corriente año:

Con imputación al Inciso 15, ítem Funcionario de Ley:

Secretario: al actual Prosecretario, D. Ricardo E. Rey.  
 Prosecretario el actual jefe del Registro de Procuradores y Habilitado, don Carlos A. Cortona.

Con imputación al Inciso 15, ítem 1º - Personal Administrativo y Técnico Profesional:

Oficiales Mayores: a los actuales oficiales segundos don Estanislao Jorge Sales, don Oscar Tribarone y don Juan Carlos Beccar Varela.

Oficiales Terceros: a los actuales oficiales cuartos, don Luis Andrés Schiavi, don Jorge Arturo Peró, don Justino Argentino Pozzo y don Estanislao Gaspar.

Oficiales Quintos: a los actuales oficiales septimos don Miguel Baract, don Antonio Devoto, don Carlos Joaquín Gradin y al actual auxiliar principal don Enrique E. Zwaneck.

Auxiliares Principales: a los actuales auxiliares segundos más antiguos: don Oscar Fernández don Carlos Fidel Agüero, don Julián Vicente

Benito Pera, don Anelino Gil, don Jorge Ruben Biasotti, don Samuel Jose Alberto Salas y don Alberto Laureano Fernandez.

Auxiliares quinto: a los actuales sextos don Adolfo Garcia Penaloza, don Felipe Zanpini y don Abel Antonio Valentini y a los actuales auxiliares septimos don Jorge Alejandro Norberto Garcia Gonzalez y don Bernardo Enrique Redema.

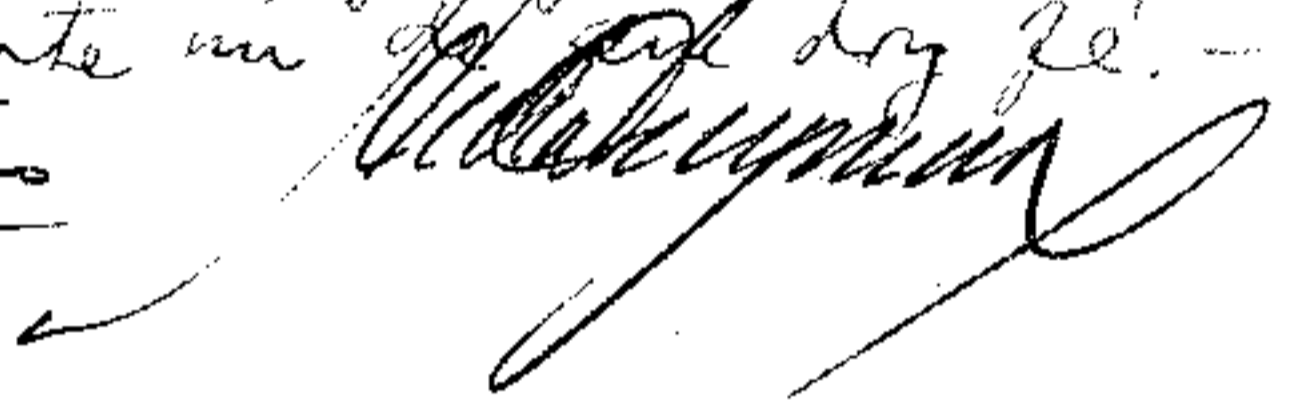
Con imputacion al Juicio 15, item 2. Personal obrero y de maestranza:

Auxiliar Septimo: al actual auxiliar octavo, don Antonio Alvarez Brana y

Auxiliar octavo: al actual ayudante principal don Marcelo Rodriguez.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi de fe doy fe.

Roberto Repetto



~~Manuato...~~

T. W. Karan



Ruben...

See. -

